

COMUNICADO
PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACION DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y RESTAURANTE PARA PERSONAL

Concesionaria IIRSA Sur

La Concesionaria IIRSA Sur, a cargo de la operación y mantenimiento del Tramo 2: Urcos – Inambari y Tramo 3: Inambari - Iñapari del Corredor Vial Perú – Brasil, realiza la convocatoria pública para el servicio detallado a continuación:

EQUIPO	SERVICIO	LUGAR DEL SERVICIO
01 RESTAURANTE	DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA	QUINCEMIL
02 HOSPEDAJE	CUARTOS SIMPLES Y DOBLES	QUINCEMIL

Las cotizaciones serán recibidas a través de los siguientes correos electrónicos:

miguelv@iirsasur.com.pe

marielamacedo@iirsasur.com.pe

Información complementaria para la contratación:

***La cotización de los restaurantes debe decir de manera obligatoria la siguiente información:**

RESTAURANTES

- Precio en mesa
- Precio transportado
- Estructura del servicio de desayuno, almuerzo y cena

HOTELES

- Precio por habitación simple, doble (por cama)
- Capacidad de camas
- Frecuencia de limpieza

La evaluación de las cotizaciones se realizará bajo los siguientes factores de selección:

- ❖ Precio (50%)
- ❖ Disponibilidad (40%)
- ❖ Implementación (10%)

Requisitos mínimos a cumplir por el proveedor para la ejecución del servicio:

- 03 años de experiencia como mínimo en el rubro
- Estar registrado en la SUNAT y emitir factura
- El personal debe contar con carnet de salubridad
- Las instalaciones deben ser las adecuadas para dar los servicios de alimentación y alojamiento
- Uniforme adecuado y completo del personal

Por cuenta de IIRSA SUR:

- Charlas de capacitación para ingreso a obra
- Charlas de salubridad
- Inspecciones periódicas

Otros detalles del servicio: Realizar la presentación de su cotización con las condiciones descritas y debidamente firmada.

Forma de pago de las facturas: A los 35 días después de presentada la factura.

Fecha de inicio: 24/01/2024

Tiempo estimado del servicio: 03 meses con posibilidad de ampliación.

Fecha límite de presentación de la cotización: miércoles 19/01/2024